

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada
línea de publicación dia-
ria
Rebaja proporcionalizada al
número de inserciones
Solo se admiten anuncios
hasta las 12 del día de su pu-
blicación
comunicación
y

SE

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 15.

Mahón, jueves 28 Noviembre de 1895.

Precios de suscripción

Ptas.

En la isla, un mes ade-
vantado
En el resto de España, tri-
mestre, id. 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por
aumento de franquía.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Nº 4.294

SECCION POLITICA

Excepticismo

Es necesario reconocerlo. España, desde la restauración acá, poco a poco e insensiblemente, hase vuelto el pueblo más exceptíco de Europa. Al contemplar la indiferencia del pueblo español ante las grandes desventuras que nos asfigen y las enormes vergüenzas por que pasamos uno y otro dia; al ver como nos cruzamos de brazos y enmudecemos ante los desaciertos de los Gobiernos, diríamos que el fatalismo de los árabes ó el nirvana de los vedas hase apoderado de nuestro espíritu. El león español ya no ruge; duerme sueño profundo.

El excepticismo es la negación de toda energía; un espíritu exceptíco viene a ser lo que un cuerpo humano atado por pertinas anemia; muere poco a poco, e irremisiblemente. El excepticismo es el peor mal que puede sobrecoger a un pueblo. Antes que no creer en nada, antes que cruzarse de brazos ante las desdichas públicas, es cien mil veces preferible creer y propagar una utopía, un delirio, un imposible, ya que la Historia nos ha demostrado que con utopías y con delirios, los pueblos han llegado a realizar grandes hazañas; que una vez reconocido el error, no ha tardado en venir la enmienda.

Además, las utopías, si bien es verdad que pueden llegar a provocar catástrofes, perturbaciones de momento, en cambio por el hecho de ser una creencia, la aspiración de una masa más o menos nutrida, son una barrera que ataja las concupiscencias de los gobernantes. Con un pueblo exceptíco no hay que temer catástrofes... parciales; lo que hay que esperar es que sin ruidos, sin sangre, sin lágrimas, venga el hundimiento completo de toda una sociedad, que es a lo que inconscientemente caminamos los españoles, con nuestro acomodaticio excepticismo.

Otra sería nuestra suerte si ante las torpezas, arbitrariedades, perjurios y concupiscencias de los Gobiernos, opusieramos nuestros derechos de ciudadanos de un pueblo libre. Pero como no hacemos nada contra los de arriba, necesariamente ha de venir el hundimiento de los de abajo.

Y esto, y solo esto es lo que quieren liberales y conservadores. Como nadie protesta, como nadie ruge, se reparten pacíficamente la riqueza de España, cometiendo toda clase de atropellos, falsifican, descaradamente el sufragio, se burlan de las leyes y esquilman el país:

Debido a nuestro excepticismo, a nuestra debilidad, a nuestro afeminamiento, Cánovas perturbó la sociedad con la ley Cárdenas; inventó la constitución interna; insultó al obrero diciéndole que deseaba el voto por darse la vil satisfacción de rendérselo; cedió, como cosa suya, Borneo a los ingleses; por medio de una real orden de 22 de

Febrero de 1876, arruinó a Puerto Rico y Filipinas, autorizando el curso de la moneda mejicana en estas islas. Debido a nuestro excepticismo, a nuestra falta de energías, Sagasta lleva veinte años burlándose del país.

Sólo nosotros, sólo el pueblo tiene la culpa de que la crisis, los cambios de Gobierno no respondan a las necesidades del país, sino a las coronadas de un general, y de que las crisis se elaboren a espaldas del Parlamento; sólo nosotros somos los culpables del turno pacífico, de los contratos de la Transatlántica, de la realización del negocio Mora, y de todos los males que, como lenguas de fuego y de oprobio, caen sobre nuestra desventurada nación.

Y lo peor es que este excepticismo de que nos quejamos está tan adherido a nuestro espíritu, que no podemos entregar el día que nos vamos a curar enfermedad tan grave.

No hay, pues, por ahora, remedio para nosotros. Sigamos en nuestro excepticismo, sigamos haciendo cómplices de conservadores y fusionistas, y busquemos un lugar, retirado donde ir a esconder nuestra dignidad.

ADOLFO MARSILLACH.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

Un meeting filibustero en Filadelfia

El meeting se celebró el dia 3 del actual, en el vastísimo salón de la Academia de Música, con asistencia de 2.000 personas, y entre ellas, lo más «escogido» de la sociedad laborante.

El correspondiente del «Heraldo» escribe los siguientes detalles desde Filadelfia:

«Presidía el general Fisher, y llevando la voz de aquel extraño concurso el Rdo. Russell, Conwell y el coronel Mac-Clave.

«Sus discursos? Mezclen Vdes. las mayores calumnias con triviales vulgaridades, añadan algo de insustancialidad y un poco de la exageración a que son tan aficionados los americanos y tendrán idea de estos recitados del odio, en que el lugar común se repite con tal monotonía que Flaubert hubiera encontrado aquí «Boulevards» y «Pecuchets» a granel, sin tener que añadirles las galas maravillosas de su ingenio.

Anotemos algunos párrafos de la perorata del reverendo.

—Si en Cuba hubiera escuelas la tiranía española y sus sanguinarios procedimientos durarían poco; pero allí no se permite instruir a los niños y el padre que no los quiera en estado salvaje, ha de enviarlos a los Estados Unidos, burlando las indagaciones de la policía.

El gobernador general de la isla es un tirano sediento de sangre y dueño de vidas y haciendas, de las que puede disponer a su capricho; único ejemplo que resta ya en el mundo civilizado de una tiranía abolida en todas partes, llamada a desaparecer para el desarrollo del progreso.

Debemos emplear la persuasión con España; pero si no diera resultado y esta no concede a Cuba la independencia, la conquistaremos, a la fuerza, con nuestro ejército y nuestra marina.

Las conclusiones

Y debió pesar en el ánimo de los oyentes, el discurso del reverendo Conwell porque en el sentido de sus palabras se inspiraron las conclusiones del meeting enviadas al presidente de la República.

La última dice que «el espíritu de la doctrina de Monroe que protege a los pueblos de este continente de la opresión de los invasores extranjeros, debe sostenerse por el ejército y marina cuante lo que cueste.»

La opinión pública

Se ha verificado un cambio en la opinión de esta República, que en nada favorece a España, y miopía de entendimiento habrá de ser quien no lo viera a poco de permanecer en los Estados Unidos.

En los comienzos de la insurrección actual no contaban los separatistas aquí con más elementos que los propios, y a lo sumo la oculta simpatía del Gobierno: el país permanecía indiferente a los manejos filibusteros.

Causas diversas, entre las que hay que reconocer la extraordinaria actividad desplegada por la colonia insurrecta, han hecho variar ese estado de cosas, en términos que hoy el Gobierno, real o aparentemente, que esto no me atrevo a asegurar, está a la zaga de la opinión, que simpatiza ostensiblemente con los insurrectos y busca ocasiones en que poder demostrarlo, asistiendo a los meetings de Chicago, de Washington, a los celebrados la semana pasada en distintas poblaciones de los Estados Unidos y al que acaba de verificarce en Filadelfia.

La zafra próxima

El sábado se cerraron aquí varias refinerías de azúcar, porque las existencias actuales son ya excesivas. Sólo impidiendo en Cuba la zafra este año, pueden esperar una mejoría de precio para las grandes cantidades almacenadas. ¡Y esa es la madre del cordero cubano!

Espíritu militar de los insurrectos

Telegrafian de la Habana con fecha 19 lo siguiente:

«Los insurrectos acosados por las tropas decaen en su espíritu militar, y los cabecillas se ven obligados a combatir en primera linea para animarlos; débese a esto el considera-

ble número de jefes que resultan heridos en los combates.

Máximo Gómez ha dictado una circular que revela gran enojo ante la flojedad de los insurrectos; manda a los jefes que sean inexorables con los desertores aprehendidos y con cuantos se muestren tibios en la re-friega.

Recuerda a las fuerzas rebeldes que su principal objetivo es imposibilitar la circulación por las vías férreas y destruir los ingenios, incendiando los cañaverales. Será considerado como traidor, fusilándose en el acto sin formación de juicio, todo cubano que, desobedeciendo las terminantes órdenes del generalísimo, preste el concurso de su esfuerzo personal a las faenas agrícolas ó al trabajo de las fábricas.

La circular del tristemente célebre cabecilla produce general indignación y revela que, lejos de disponerse a transigir, persevera en sus propósitos de arrasar la isla si no prospera la insurrección.

La zafra en Puerto Príncipe

Dice un periódico de aquella capital: «Según nuestros informes, que estimamos fidedignos, están ya haciendo los preparativos necesarios para la zafra los ingenios. «Sénado» y «Lugareño», situados en las inmediaciones de la línea férrea.

En medio de la agonía que se experimenta en todas las manifestaciones de la vida, a consecuencia de la funesta lucha entablada, viene esta noticia a dar vida a la esperanza de que al cabo se normalice la marcha general de los asuntos financieros; y que hallen donde ganar el sustento centenares de padres de familia que son los más agraviados con la situación actual.

Los esfuerzos, pues, que para realizar la zafra hagan los Sres. Sánchez y Bernal, son verdaderamente laudables; y confiamos que sean beneficiosos al cabo, tanto para ellos que tienen invertidos en dichas fincas un capital inmenso, como para el país en general que mejorará su situación económica, bastante atrasada y difícil.

Rumores

Susúrrase que Roloff, el cabecilla polaco, ha dispuesto que en adelante se reduzcan a infantería la mayor parte de las fuerzas insurrectas, ya que sólo existan determinados escuadrones de caballería entre los «escogidos», para proteger la infantería y hacer el servicio de avanzadas y postas de correo.

También se dice que ha dispuesto que se fraccionen todas las grandes partidas, de modo que ninguna pase de cien hombres. El mismo, se asegura, que sólo lleva 60 hombres.

La artillería de montaña

Los periódicos de Cuba dan cuenta de una notable operación realizada por la columna del teniente coronel Sr. Palanca, cerca de Placetas.

La columna era de 400 hombres y llevaba dos piezas de montaña.

El enemigo estaba oculto en un cañaveral, y recibió con dos descargas cerradas a nuestras tropas.

Para llegar al enemigo sólo había un mal camino en cuesta, por la cual el teniente coronel mandó avanzar la artillería, que se situó á la altura de las guerrillas. Retiráronse éstas para que los cañones hicieran fuego, y comenzaron los disparos á 700 metros. El enemigo huyó ante los terribles efectos de la metralla.

El teniente coronel preguntó al teniente de artillería, D. Vicente Sebastián, si podía marchar por allí la artillería.

—Mi teniente coronel—contestó el oficial—la artillería de montaña puede ir á todas partes donde sea preciso.

Se entró en la vereda, abriendo paso con el machete. De vez en cuando un grueso tronco obstruía el camino; entonces los sirvientes de las piezas cogían á pulso á los muertos, y en hombros los pasaban al otro lado. Ni uno solo se cayó.

El efecto moral que hizo el fuego sobre los insurrectos, que no esperaban entrarse allí la artillería, fué tremendo. Al poco rato corrían llenos de terror, encontrando nuestras fuerzas sombreros, hules, hamacas, comidas, monturas, impermeables, etc.

De vez en cuando los insurrectos hacían un pequeño alto y rompían el fuego; pero en seguida que la vanguardia les atacaba, volvían á correr, dejando efectos y abandonando un saco con municiones Mauser.

Al amanecer hizo el enemigo nuevos disparos, se le contestó, haciendole un muerto y un prisionero, continuando la columna recogiendo caballos y efectos.

A las once se encontró una charca fangosa. El médico analizó el agua, y mientras tanto se puso un guardia para que nadie bebiese. Dijo el médico que el agua era potable, y todos apagaron su sed con aquella agua mezclada de fango, pero que supo á gloria su sabor.

A la una de la tarde se llegó á unos barios, donde se dió rancho.

La tropa y el ganado llevaban 33 horas sin beber ni comer.

El teniente coronel prodigó grandes elogios á la artillería.

Se cogieron 86 caballos, 57 monturas, 30 machetes, un botiquín y numerosos efectos.

El conflicto escolar

Barcelona 20.

Acabó de terminar la reunión del Consejo universitario para examinar el expediente instruido contra el catedrático de la facultad de Ciencias D. Odón de Buen.

Componían el Consejo los Sres. Casaña, Caba, Novellas, Molés, Gómez Arias, Rubiò y Ors, Blasco, Villar, Giné y Partagás, Trémols, Sanchez, Luanco y Durán Bas.

¡Trece consejeros! Mal número.

He aquí los cargos formulados:

1º Mantener obras contrarias al dogma católico después de requerido por el señor obispo de la diócesis.

Votaron en pro del cargo los señores Casaña, Caba, Novellas, Molés, Gómez Arias, Rubiò, Blasco, Villar y Durán y Bas. Total 9. En contra votaron los Sres. Giné y Partagás, Trémols, Sanchez y Luanco. Total 4.

2º Ocasional un alboroto en la universidad el dia siete del mes ultimo por haber salido á los claustros

para pedir local más amplio en vista de que acudió á su clase numeroso auditorio, siendo así que ninguna reclamación había formulado sobre el particular en los días 2, 3, 3, 4 y 5.

En pro: Casaña, Caba, Novellas, Molés. Cómez Arias, Rubiò, Villar y Durán y Bas. Total 8.

En contra: Giné, Trémols, Sanchez, Luanco y Blasco. Total 5.

3º Haber acudido el dia 8 á la universidad á la hora de clase á pesar de saber oficialmente que ésta estaba suspendida por orden del rector, con lo cual se entiende desobedeció el mandato y no acató la disposición de su superior jerárquico, dando lugar á que se promovieran alborotos y desacatos al rector y á varios catedráticos.

En pro: Casaña, Caba, Novellas, Molés, Rubiò, Villar y Durán y Bas. Total 7.

En contra: Giné, Trémols, Sanchez, Luanco, Blasco y Gómez Arias. Total 6.

Los decanos de Ciencias, Medicina y Farmacia han votado siempre á favor del señor Buen, lo cual es un dato.

El Sr. Casaña, á pesar de ser catedrático de Farmacia, ha sido ó pretendido ser el verdugo del Sr. Buen.

Los cargos, como se vé, son ridículos, y sobre ellos no se podrá fundar la destitución del catedrático de Historia Natural.

Creo que es monumental la plancha de los autores e instigadores del escándalo jesuitico.—J.

CORREO DE HOY

La explosión de ayer

74 muertos

Palma 26 noviembre.

No contamos sufrir en la vida impresión más profunda, emociones más hondas que las sentidas ayer tarde.

En la mesilla de la prensa, en el Ayuntamiento, nos encontrábamos casi todos los compañeros que asistimos periódicamente á las sesiones del cabildo municipal. La sesión se deslizaba con alguno que otro tropiezo, cuando una explosión fortísima aun que lejana, conmovió las paredes y sobresaltó á todos.

Se levantaron los concejales de sus sillones, instantáneamente se dirigieron las miradas al cielo. Una nube gris, un cúmulo gigantesco flotaba sobre las casas de la parte Norte. No nos quedó duda de que se trataba de una explosión importante; pero ¿dónde?

En la calle

Cruzábamos la antesala cuando el señor Alcalde suspendió la sesión y agitados nos dirigimos á la plaza de Cort. Ya allí—parece mentira—se nos dijo que había explotado el polvorín de Santa Margarita. Desechamos la idea, porque sabíamos que allí no existe materia ninguna explosiva en depósito.

En el Mercado supimos algo más. Que un depósito de pólvora vecino á la Puerta de Jesús había volado.

Entretanto aumentaba el movimiento de gentes que se dirigía á la Rambla. Allí encontramos amigos queridos que nos enteraron de la verdad y que nos aconsejaban que no siguiéramos adelante, que iba á producirse otra explosión; pero el deseo de conocer toda la verdad nos hizo seguir adelante.

Al cruzar el puente de Jesús encontramos varias camillas e inme-

diatamente después una masa informe de restos humanos era llevada en brazos por dos hombres, completamente carbonizada.

Horrible espectáculo

Un humo asfixiante flotaba en la atmósfera impidiendo ver los objetos á poca distancia. Percibiamos en dirección á la Puerta Pintada un tiroteo incesante, una especie de fuego de fusilería á discreción.

Bajamos al foso. Astillas humeantes, ropas encendidas, zapatos que ardían y miles de cápsulas vacías sembrando el suelo, saltaron á nuestra vista. Con la faz descompuesta iban y venían corriendo azorados oficiales y paisanos, soldados y obreros.

Oíase gritar ¡mantas! ¡camilla! y en medio de aquel maremagnum percibimos el rebellín donde está la llamada «casa del rey D. Jaime», de cuyo frente brotaban grandes llamaradas y partía el tiroteo que oímos.

Abajo, en el foso, era mayor la cantidad de astillas y mayor el número de cartuchos. Agitábanse miembros humanos por el suelo con convulsiones horribles.... Un cuadro de desolación y de muerte que no tiene descripción posible.

Lo que había pasado

D. Gabriel Padrós compró hace algún tiempo, en pública subasta, los cartuchos de fusil, inútiles, que había en el parque de Artillería. Eran algunos millones del sistema norteamericano Berdan.

La contrata decía que el ramo militar facilitaría al contratista sitio para proceder á la descarga de los cartuchos.

Se asignó al Sr. Padrós el rebellín mencionado, lugar apartado del tránsito público, aislado, y en excelentes condiciones para el objeto.

En este rebellín existe la «casa del rey», pequeño polvorín situado algo á la izquierda; una caseta á la derecha adosada al muro y otro almacén á la izquierda.

Adosado el portal de este, y en dirección á la caseta construyó el señor Padrós un cobertizo de madera, que corría paralelo á la muralla, y cercano al foso, hasta rebasar la dirección de «la casa del rey».

Debajo de este cobertizo una veintena de hombres y unas sesenta u ochenta mujeres y niñas procedían á la descarga de los cartuchos.

Se extraía la bala, y después con ayuda de una especie de berbiquí de bronce, sujetó á un mango de madera sacaban las mujeres mencionadas la pólvora que era llevada en sacos á la caseta de la derecha.

Trabajando estaban las mujeres á la una y media de la tarde cuando ocurrió la explosión.

Un testigo casual de la catástrofe, que estaba en la muralla al explotar la pólvora nos cuenta que fué horrible el espectáculo.

Voló en mil pedazos el cobertizo y apenas disipado el humo vióse á las mujeres correr desesperadas arrancándose los vestidos para caer envueltas en llamas, lanzando gritos desgarradores. Esto ocurría en el rebellín. Al mismo tiempo presenciaba como se retorcían en el foso algunos cuerpos humanos y como comenzaban á arder los restos de cajones y del cobertizo y prendiendo los envases de la cartuchería sin descargar iba estallando ésta con estrépito incesante y aterrador.

Fueron los primeros en llegar el coronel del regimiento regional señor Hernández, el capitán Sr. Vidal y el dueño de la zapatería de la calle de San Nicolás Sr. Valls. Con decisión comenzaron á recojer los heridos, siendo secundados con entusiasmo por otros paisanos y militares cuyos nombres sentimos no recordar.

El gran susto

Fué llegando gente. El Sr. Gobernador Civil, con su secretario y el oficial primero. El médico Sr. Malberti, el capitán de artillería Sr. Villalonga con su Sr. Padre, celoso presidente de La Cruz Roja; el gobernador militar Sr. Sanchez Miera, el Excelentísimo Sr. Capitán General, el Sr. Comandante de Marina, el Alcalde y muchos concejales, el señor Presidente de la Audiencia, el Juzgado de guardia y todos los jefes y oficiales franceses de servicio.

La guardia civil acudió también en los primeros momentos al mando del teniente Sr. Ramón. También vino el coronel de la benemérita.

Seguramente omitimos nombres; pero no recordamos más.

El impulso natural de todos de subir al rebellín á auxiliar a los que pudiera haber allí heridos fué amortiguado por las observaciones del capitán del parque Sr. Villalonga.

Era verdad que había explotado una cantidad de pólvora; pero no era menos cierto que la masa mayor no había hecho explosión; y esta pólvora debía de estar almacenada en la «casa del rey», precisamente detrás del foco del fuego, donde explotaban sin cesar los cartuchos, y cuyas llamas se veía lamer la puerta de aquel polvorín.

Fueron aquellos momentos horribles de angustia.

Ordenóse despejar inmediatamente y el fuego continuó su tarea destructora.

Donde está la pólvora

No se sabía en los primeros momentos si el contratista había percidido en la explosión. Supose después que sobrecogido en la calle por la detonación y sospechando lo ocurrido no pudo llegar al sitio del siniestro, pues fué presa de un sincopal y se retiró á su casa.

De orden gubernativa compareció el señor Padrós, en coche, ante las autoridades. Fue interrogado y dijo que la pólvora no estaba en la «casa del rey», sino en la caseta á que nos hemos referido.

Se dio orden de acercarse al fuego.

Entretanto los bomberos del Ayuntamiento, con gran valor y arrostando el peligro, habían tenido las mangas y combatían el fuego por la parte superior del rebellín, con tal acierto que la orden de acudir al fuego coincidió con la noticia de que el espectáculo.

No es posible describir el horrendo espectáculo que se ofreció á nuestra vista sobre el rebellín. Cincuenta cadáveres revueltos con astillas que humeaban, destrozados muchos de ellos horriblemente carbonizados todos, nadaban en charcos de sangre mezclada con agua negruzca.

Hediondo vaho se desprendía de aquel montón de restos humanos....

Dieron las autoridades órdenes oportunas, se cubrieron con matas tantos horrores y llegaban los coches de la funeraria para comenzar á recojer los cadáveres cuando nos apar-

tábanos del rebelión.

En el Hospital Civil

Treinta y ocho mujeres y cinco hombres fueron conducidos al benéfico establecimiento.

Esa horrible invasión produjo en aquella casa, tan bien ordenada, tan espléndidamente montada, la natural confusión.

Los médicos iban acudiendo apresuradamente y a los facultativos de la casa se unieron todos los de la población que fueron a prestar sus útiles servicios, asistiendo a tantos desdichados.

Todos los heridos recibieron en seguida los últimos sacramentos.

Fue imposible la identificación, de bastantes heridos. No podían hablar y había desaparecido de sus rostros todo vestigio de fisionomía.

Están verdaderamente carbonizados.

Los diputados provinciales, acudieron al Santo Asilo.

Se montó guardia permanente doble facultativa y acudieron a las salas de mujeres todas las hermanas de la Misericordia.

Solo así se pudo atender a tanto cuidado, a tanto sufrimiento.

Renunciamos a describir los horrores de las salas del Hospital. Los gritos de angustia, de dolor terrible de los heridos; los sollozos y desesperación de sus familias que acudían a ver a los deudos de su corazón y que no les conocían, tan desfigurados se encontraban.

Terrible ha sido la noche última en el Hospital. De los heridos que ingresaron ayer tarde, han fallecido 23 cuando cerramos nuestra edición.

La causa del siniestro

Una de las mujeres heridas, que se encuentra en buen estado declaró que uno de los operarios que sacaban las balas de los cartuchos dió un golpe sobre el banco estallando aquél y propagando la explosión simultáneamente.

Como todas las mujeres, llevaba colgada de la cintura una bolsa donde colocaban la pólvora que sacaban de los cartuchos, que vaciaban luego en un saco que era conducido al depósito general.

De esta manera se comprende que hayan sido tan terribles las quemaduras sufridas por esas infelices, llevando como llevaban sobre el vientre depósitos de pólvora precisamente.

Actos de heroísmo

Serían muchos los que pudieramos citar. La memoria no basta para recordarlos todos.

El coronel Sr. Hernández, el capitán Sr. Vidal y el zapatero de la calle de San Nicolás Sr. Valls fueron los primeros en subir al rebelión, cuando estaba hecho un volcán. Salvaron a varios heridos.

Otro valiente, José Matheu, de la calle de Petit, salvó a cuatro mujeres.

El popular «Pep dimoni», y otros muchos cayo gran corazón y valor temerario corre parejas con su modestia trabajaron valerosamente para ayudar a los infelices heridos.

Tampoco faltó el auxilio de la religión.

Apenas ocurrida la desgracia, acudieron allí el Sr. Económico de San Miguel y el Vicario de San Jaime don Miguel Barceló, para prestar los auxilios espirituales, a las desgraciadas víctimas; colocado el de San Mi-

guel en la parte del foso de la puerta Pintada y el de San Jaime en la puerta de Jesús, administraban el Sacramento de la Extremaunción a muchos que entre acerbísimos dolores y horriblemente desfigurados, exalaban su último suspiro. Así la religión nunca abandona a sus hijos, ni aún en medio del peligro que amenazaba otra hecatombe como la de Santander.

Finalmente, hemos de hacernos lenguas de los bomberos municipales que dominaron el fuego y trabajaron oportunamente, aun en medio del peligro de explosión del polvorín, no sabiéndose, como no se sabía si estaba o no la pólvora en uno u otro sitio.

ÚLTIMA HORA

La sesión del Ayuntamiento

La corporación municipal acaba de acordar:

Suscribirse por 2500 pesetas a favor de las víctimas;

Celebrar en la Catedral horas fúnebres en sufragio de los muertos;

Colocar en el cementerio una lápida conmemorativa, en el sitio en que se entierran los cadáveres.

Nombrar comisiones para hacer, una cuestación pública, empezando mañana mismo;

Enviar telegramas a los diputados y senadores, al conde de Sallent y al Mayordomo Mayor del Palacio, implorando auxilios.

La sesión de la Diputación

La Diputación, por su parte ha acordado:

Contribuir con 5.000 pesetas del crédito de calamidades públicas;

Que el presidente contribuya con 500 pesetas y 200 cada diputado.

Autorizar al vice-presidente para obrar de acuerdo con el Alcalde a fin de nombrar una comisión mixta para emprender una suscripción popular;

Enviar telegramas análogos a los del Ayuntamiento.

MAHÓN

Inserta ayer el órgano defensor de la «Eléctrica» el voto particular emitido por el vocal de la Comisión de Policía urbana D. Francisco Pons Gomila, el cual se apoya especialmente, para proponer que no se acuda a la vía contenciosa administrativa, en el art. 20 del R. D. de 4 Enero de 1883, que de mostramos plenamente no tiene la más mínima aplicación al asunto de que se trata; pues los recursos de alzada a que aquel se refiere son tan solo los que tienen derecho a interponer los postores a las subastas que se crean perjudicados por haberse desecharo sus proposiciones.

En dicho voto observamos que el Sr. Pons Gomila sabe que la Dirección general de Administración lo cal tuvo ya dadas sobre la legalidad de la cláusula 2.º del pliego de subasta, y que esas dudas fueron materia de discusión en aquel Centro. Y como esas dudas y esa discusión no constan ni aparecen en el expediente de subasta, hemos de suponer que el Sr. Pons Gomila se ha hecho eco al emitir su voto, de las noticias particulares favorables a la «Eléctrica» que deben constar a la misma.

Observamos también un considerando que no tiene desperdicio. Siéntase en él la peregrina doctrina de que, aun en el caso de que en la tramitación del expediente se hubiesen cometido omisiones o defectos, quedarán estos consolidados con la aprobación del Ayuntamiento; de

modo que, en opinión del Sr. Pons Gomila, el Ayuntamiento tiene la omnimedia facultad de perdonar, anular y absolver todas las ilegalidades cometidas en la instrucción de los expedientes, cual si fuera un confesor que absuelve de sus pecados al penitente. ¿Dónde habrá leído el señor Pons Gomila semejante disparate?

En la calle de la Reina y frente a donde miran las ventanas del Asilo de huérfanos existe en el empedrado un hoyo de grandes dimensiones, cuyo fácil arreglo agradecerían las personas que transitan por la citada calle y sobre todo los dueños de carriages.

Llamamos sobre ello la atención al Sr. Concejal encargado.

En el fielato de Calafiguera ha sido aprehendido esta mañana a un sujeto que por la carretera de Villacarlos venía a Mahón 3 vagas conteniendo 10 kilos aceite que trataba de introducir fraudulentamente en esta población.

¿No podría algún guardia municipal, en un rato que le dejé libre el servicio de ordenanza del Sr. Alcalde, dar una vueltecita por la calle de la Plana?

A la entrada de dicha calle, y en un sótano existe juzgando por el insufrible mal olor que se siente a cinco pasos de distancia, algún depósito de basura, y aun no falta quien asegura que en dicho local se ceban algunos cerdos.

Creemos que nada de esto se halla autorizado en las Ordenanzas municipales.

Dice el otro diario que no podemos darnos cuenta de que se haya sobreseído el sumario instruido por supuestas injurias al Sr. Alcalde contra nuestro director D. Francisco de P. Torrens, cosa que, a su entender, no tiene nada de particular.

Si con ésto quiere significar el otro periódico que no tiene nada de particular que el Alcalde viera injurias donde no las hay, esto es, que nuestro Barón se ha equivocado, estamos conformes. Se equivoca tantas veces, que nada tiene de particular que se haya equivocado una vez más.

Por otra parte, EL LIBERAL se ha limitado a transcribir el auto de la Exma. Audiencia y la providencia del Sr. Juez, sin hacer comentario alguno; por más que la principal parte del rabo quedaba desollada, así como no dudamos se desollará la parte que queda por derollar.

Hora es ya que acaben los chiquillos con sus juegos. El que ahora está mas en boga, es uno, para el cual emplean una piedra plana, ó un trozo de planchuela de hierro, que arrojan desde gran distancia y algunas veces hacen blanco en las personas que cruzan por la calle; otras veces dirigen su proyectil a los zócalos de las casas, destrozando a fuerza de repetir su jueguecito toda la parte baja de los mismos.

Esto sería muy fácil de evitar se entiende, si a la Sra. Policía y sobre todo a la guardia municipal le diera por.... hacer algo.

Se está terminando el empedrado del primer trozo de la calle del Bastión.

¡Como que se acerca la inauguración de la temporada de ópera en el Teatro!

Y el carroaje del Sr. Alcalde podrá llegar cómodamente hasta la puerta del Coliseo.

Los vecinos de las calles de la Luna, San José y San Bartolomé que se fastidian.

¿Quién les manda vivir en calles no céntricas?

Relación de los pasajeros llegados a las diez de la mañana de hoy a bordo del vapor correo «Menorquín»: José Sintes,

José Camps, Miguel Gomila, Pedro Sintes, Francisco Cachot, Carolina Giardini y hermana, Elisa García, Esperanza Torres, Leopoldo Vergoli y esposa, Ida Fillibi, Baltasar Banquells, 3 artistas de canto, Mateo Romo.

DE BARCELONA.—D. José Sintes, José Camps, Miguel Gomila, Pedro Sintes, Francisco Cachot, Carolina Giardini y hermana, Elisa García, Esperanza Torres, Leopoldo Vergoli y esposa, Ida Fillibi, Baltasar Banquells, 3 artistas de canto, Mateo Romo.

DE ALCUDIA.—D. José Capó, Ignacio Ranón, un oficial de infantería, Bernardo García, Juan Riutor y otro, Lorenzo Gomila, Concepción Llodio, tres oficiales de infantería, Juan Cuffi, Victor Pi, cuatro individuos de tropa.

Total 34.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Se convoca Junta Administrativa para el próximo domingo día 1.º de Diciembre a las cuatro de la tarde, recomiendan.

de la puntual asistencia de todos los individuos de la misma.

Mahón 28 Noviembre de 1895.—El Director, Jaime Roselló.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De Melilla.—Alejandro Dumas.—El cólera en Marruecos.—Los socialistas.—Inundaciones.

Madrid 27, 5'40 t.

Noticias oficiales de Melilla dicen que no ocurre novedad en aquella plaza.

Alejandro Dumas se halla moribundo.

El cólera hace grandes estragos en Fez.

Sigue la agitación socialista en el Ferrol temiendo ocurrir algunos desórdenes.

Aumentan las inundaciones en Sevilla. El puerto está cerrado.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 27, 4'00 t.

4 por 100 interior	68 12
4 por 100 exterior	77 15
4 por 100 amortizable	81 37
B. H. de Cuba 1886	99 30
Id. id. 1890	87 30
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	17 95
F. Norte	22 50
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53 67
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54 40
Compañía Transatlántica	86 00

Crónica marítima

Buques despachados

Día 28.

De Barcelona y Alcudia vapor correo Menorquina. Cap. D. Tito Giarsi, con la 22 trip., 34 pasaj., efectos y la correspondencia.

Anuncios.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Vacante la plaza de Farmacéutico Municipal de esta Villa, dotada con el haber anual de 125 pesetas, pueden los que aspiren a obtenerla, presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días, que empezará a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.

La duración del contrato será de dos años, no viéndole el facultativo obligado a residir en esta población.

Villa-Cárlos, 26 Noviembre de 1895.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del A. y J. M., Juan N. Quevedo, Sro.

D. Juan de Olivar y de Febrer,

Barón de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber que para dar cumplimiento a lo que determinan las Ordenanzas Municipales y demás disposiciones dictadas por este Ayuntamiento sobre policía de perros, he dispuesto lo siguiente:

1º Todos los perros que se encuentren por las calles de esta Ciudad y demás vías públicas del distrito municipal sin bozal con cruz ó regilla de metal ó que no sean conducidos atados, serán cogidos por los dependientes de la municipalidad y se exigirá a sus dueños la multa de 15 pesetas. En el caso de no ser conocido el dueño del perro, se guardará éste a sus expensas por término de tres días, durante los cuales podrá aquél reclamarlo y le será entregado previo el pago de la correspondiente multa y de veinte y cinco céntimos de peseta diarios por gastos de manutención y custodia. Transcurrido dicho plazo sin que nadie se presente a reclamarlo, será vendido, quedando siempre obligado al dueño el día en que sea conocido el pago de la multa en que haya incurrido.

2º Los perros que vaguen por los parques indicados desde dos horas después de las oraciones hasta el amanecer sin los requisitos que expresa el artículo anterior, serán cogidos de igual modo, imponiendo a sus dueños la multa de veinte y cinco pesetas además del pago de los gastos.

3º Los perros que á dichas horas fueren hallados aunque lleven el requisito expresado en el artículo 1º, serán también cogidos y multados sus dueños en quince pesetas además del pago de los gastos.

Mahón 27 Noviembre 1895.—El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahón

Consumos

Para el día veinte y nueve del actual á las doce de su mañana está convocada en las casas consistoriales de esta ciudad, Junta Administrativa de Consumos, para fallar sobre las aprehensiones efectuadas en el camino d'es Barrancos el 24 del corriente de tres barriles con unos 24 kilos aceite cada uno, en las Tancas de Sta. María el 25 último de una lata con unos 11 kilos petróleo, y ayer en los cercados del sitio conocido por camino de Sta. María de cinco latas con unos 14 kilos de petróleo cada una. Y por el presente anuncio se cita á sus dueños, encargados ó conductores para que concurren al acto con las pruebas que crean convenientes, poniéndoles en caso contrario los perjuicios siguientes. Mahón 27 Noviembre de 1895.—El Barón de las Arenas.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Píldoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo género de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede gradarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el epísculo que les acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gots, herpés,

La Marítima Compañía Mahonesa de Vapores

Se participa á los Sres. accionistas que esta Sociedad ha adquirido el billete número 23.751 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del Diciembre próximo.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.º 57. Mahón 5 Noviembre de 1895.—Por La Maquinista Naval, el Director Gerente, Pablo Ruiz.

5—8—12—15—19—22—26—29

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de n.º de Enero próximo de los Billetes Hipotecarios de Cuba y de la Deuda Exterior. Mahón 19 Noviembre 1895.—Gonalons, Carreras y Cia.

Para vender

Lo está una casa calle de Sta. Eulalia n.º 67, que forma esquina con la calle de San Juan y tiene cochera.

Para informes en Villa-Cárlos, cuenta de Calacorpi n.º 26.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

Para informes, calle de Sta. Pablo, 74.

En venta

Un vergel de 16 barcillas cabida de simeiente de cáñamo con derecho de agua en abundancia, situado en el término municipal de esta ciudad y punto conocido por «Fuente d'en Simón». Informes en la notaría de D. Miguel Aleñar.

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad. Informarán en la notaría de D. Miguel Aleñar.

Cupones Cuba y Exterior Vencimiento 1º Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés 8. INFANTA, 8

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores, así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

Panadería La Gayilla de Oro

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 pesetas 64 kilos.

Id. común á 8 pesetas 43 id.

Salvadillo fino á 9 pesetas 39 id.

Id. común á 4'50 pesetas 29 id.

Harina de 1.ª clase á 40 cént. el kilo.

Harina de 2.ª clase á 35 id. id.

Sémola 1.ª clase á 16'25 id.

Id. 2.ª clase á 10'25 id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Pérdida

Por las calles Moreras, Hannover, Nueva, Arrabaléa y Castillo, se han extraviado dos llaves de cómoda y un bolísono de plata contenido varias monedas; la persona que lo hallare se servirá entregarlo en esta imprenta y además de las gracias se le gratificará.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24—PLAZA DEL RETIRO—24

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

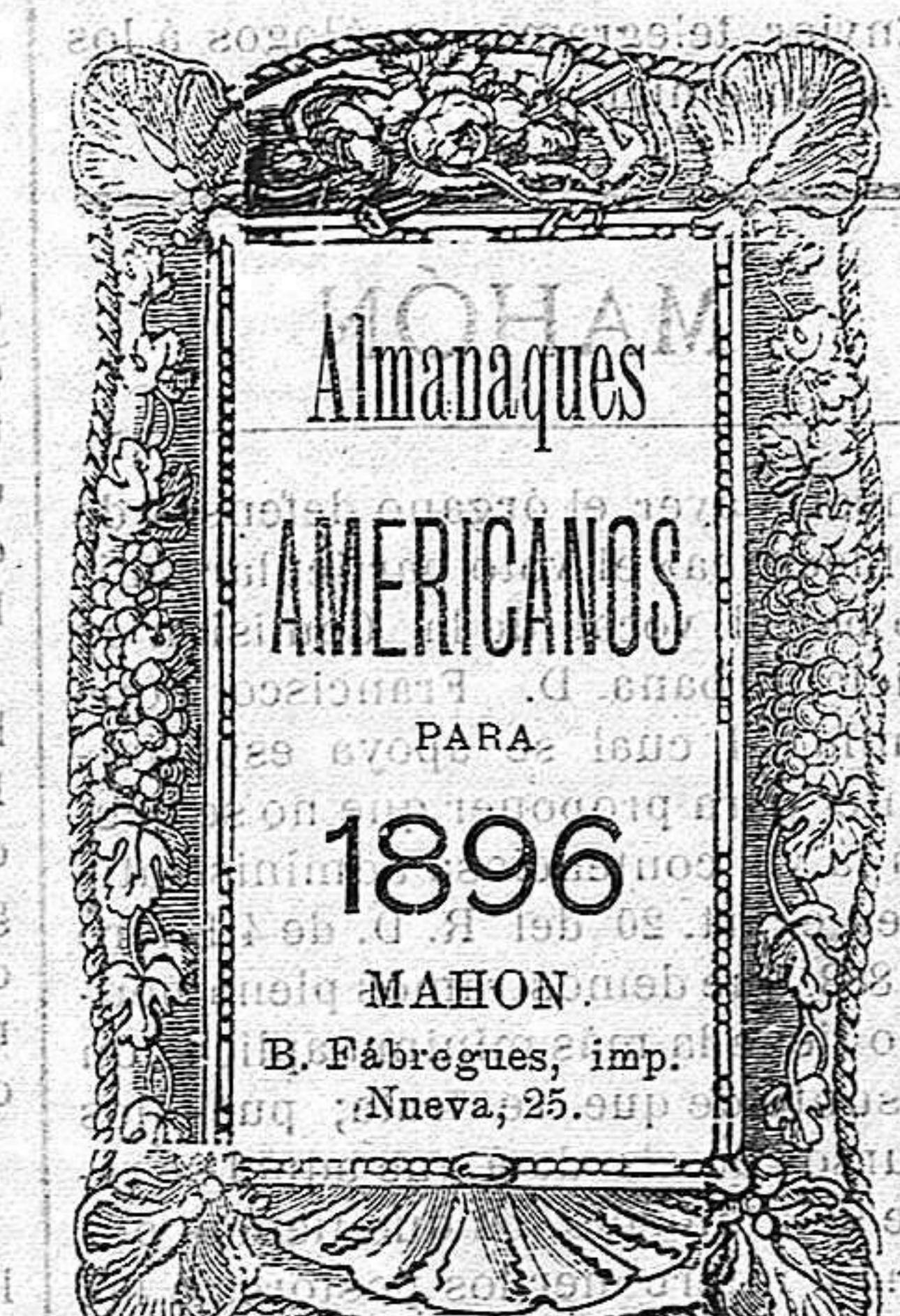
Informes: Mahón, Deyá, 16, 1.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, por diez pesetas mensuales están, abns 009 y anjor 002 no.

Para alquilar

los bajos y entresuelos vecinos restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco.

Informes, Deyá 16.



MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estreñeces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONSULTA MÉDICA

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarras

crónicas y tisis por medio de las inhalaciones

en la cámara neumática.

Consulta de 11 a 1

1.º y 2.º bajos.

Escudillers, 82, 1.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado.

Para informes en la misma.

Para vender

Una casa situada calle Sta. Rosa, númberos 60 y 62. Informarán plaza Miran.

IMPERMEABLES «POURTE»

A LA MEDIDA

Precios y clases sin competencia.

Para muestras y encargos al

Agente para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,

Mahón.

Gran actividad en el cumplimiento de los pedidos.

También se venden paraguas impermeables.

En esta imprenta informarán

de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles

para vender.

Tintas

neutrales

de color

de escritorio

Vendense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25, aunque esté residencia en la calle de la Constitución, 1010, en Madrid.

En la imprenta de Bernardo Fábregues se vende la tinta para carpintero y otros usos.

En esta imprenta informarán

de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles

para vender.

Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero

y elegancia y de va-

rias clases y tamaños en

la imprenta de B. Fá-

bregues.

Cuantos padecan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, Rojeces de sar-

grado, descarne de las encias, Húxiones, sarro,

escorbuto, tumores, Ulceras de la boca, dientes

móviles, sensaciones producidas por el calor

o el frío, malestar, etc., etc., deben usar el Eli-

xir dentífrico Saint-Servant del Doctor

Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia,

hermosa, sana y fuerte hasta á los que más